



SERMARES S.A.
SERVICIOS MARITIMOS ESPECIALIZADOS

Manta, Abril 13 del 2.012

Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS DE SERMARES S.A.
Ciudad.

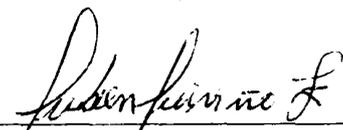
Estimados señores:

He analizado los bienes y derechos tangibles de propiedad de la Compañía **SERMARES S.A.** De acuerdo al balance del año de **2.011**, así mismo los derechos y obligaciones, he determinado que los mismos están llevados de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados por las leyes, sujetándose a los mismos procedimientos a lo que están sometidas las empresas.

El Estado de resultado, que provienen de las operaciones del periodo y que no son fines que persigue el negocio arroja una utilidad mínima durante el ejercicio económico del año **2.011**, se sigue demostrando una buena administración y acertada organización de la empresa, trataremos de superar en este año **2.012**, para que los ingresos se incrementen y obtener una mayor utilidad, con trabajo estamos seguro lo lograremos.

Informe que pongo a su consideración.

Atentamente,


Rubén Triviño Zambrano
COMISARIO

